

# PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE TERUEL

**Plenario**



Salón de Plenos. Ayuntamiento de Teruel  
2 de noviembre de 2016



## ÍNDICE

|                                                      |            |
|------------------------------------------------------|------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>                               | <b>3.</b>  |
| <b>2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER</b> | <b>4.</b>  |
| <b>3. ASISTENTES</b>                                 | <b>5.</b>  |
| <b>4. DESARROLLO DEL TALLER</b>                      | <b>6.</b>  |
| <b>5. EVALUACIÓN DEL TALLER</b>                      | <b>20.</b> |

## 1.-INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Teruel ha iniciado la elaboración de un “Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales” cuyo principal objetivo es atender las diferentes demandas de la ciudadanía y planificar de forma adecuada las necesidades de las instalaciones deportivas, buscando una gestión eficiente de los recursos municipales. El trabajo abarca el análisis de los hábitos deportivos, la situación actual de las instalaciones deportivas municipales, las posibilidades de actuación teniendo en cuenta el planeamiento urbanístico, las necesidades futuras de este tipo de instalaciones de acuerdo a la proyección y la evolución sociodemográfica, modelos de gestión, seguimiento y evaluación.

Sobre el documento inicial “Borrador del Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales”, el Ayuntamiento de Teruel con el apoyo de la estrategia Aragón Participa del Gobierno de Aragón, se ha impulsado un amplio proceso de participación ciudadana con objeto de analizar, valorar, proponer y priorizar aspectos de dicho documento. Para llevar a cabo este proceso se ha previsto la utilización de diferentes herramientas de participación en las diferentes fases del proyecto: talleres de diagnóstico, cuestionarios y participación online, talleres participativos, etc.

En este documento recoge el resumen de la priorización, debate y aportaciones de los talleres participativos 1 y 2, presentadas en la sesión Plenario. Con esta sesión queda finalizada la fase de priorización de las actuaciones recogidas en el “Borrador del Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales de Teruel”.

Este documento sintetiza, a modo de acta, el contenido, las preguntas y aclaraciones que tuvieron lugar en la sesión Plenario, llevada a cabo el miércoles, día 2 de noviembre de 2016, con horario de 19,30 a 21,00 horas.

## 2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos perseguidos con la celebración de la sesión Plenario son:

- Someter a la consideración de los asistentes convocados el conjunto de actuaciones organizadas recogidas en el Borrador del Plan Director de Instalaciones Deportivas Municipales”, de acuerdo a la priorización realizada, con el máximo consenso posible, en los talleres participativo.
- Explicar a los asistentes todas aquellas aportaciones y propuestas, discrepancias u omisiones detectadas en los talleres participativos.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 19:30 h. **Bienvenida y presentación de la sesión.** José Guillén. Técnico de Geoter Consultores.
- 19:35 h. **Desarrollo de los talleres participativos. Resumen y sistematización de las aportaciones y priorizaciones de los talleres 1 “Mejora de instalaciones deportivas” y 2 “Nuevas instalaciones deportivas”.** José Guillén. Técnico de Geoter Consultores.
- 20:30 h. **Ruegos y preguntas.**
- 20:55 h. **Cumplimentación de cuestionario de evaluación.**

### 3.-ASISTENTES

Se recoge a continuación el listado de personas que completaron la hoja de asistencia en la sesión:

| PARTICIPANTES                   |                                                              |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Nombre y apellidos              | Entidad                                                      |
| Manuel Ramo                     | Delegación en Teruel de la Federación Aragonesa de Atletismo |
| Jesús Durán                     | Eco de Teruel                                                |
| Pilar Catalán Edo               | Club Natación Teruel                                         |
| Javier González Félix de Vargas | Particular                                                   |
| José Cubas                      | Club Teruel Tiro con Arco                                    |
| Diego Guillén Angosto           | Club Teruel Tiro con Arco                                    |
| Jesús Martín Calvo              | C.B. Anejas y Francés de Aranda                              |
| Jorge Laguía                    | Colectivo de Rollers                                         |
| Jesús Ignacio Cardona Rolanía   | A.D. San Julián                                              |

| ORGANIZACIÓN          |                        |                                   |
|-----------------------|------------------------|-----------------------------------|
| Nombre y apellidos    | Entidad                | Cargo                             |
| Tomás Martín Pérez    | Ayuntamiento de Teruel | Técnico Deportes                  |
| José Guillén Gracia   | Geoter Consultores, SC | Asistencia técnica y facilitación |
| Carlos Lacaba Burriel | Geoter Consultores, SC | Asistencia técnica y facilitación |

#### 4.-DESARROLLO DEL TALLER

José Guillén, técnico de Geoter Consultores, empresa encargada de la asistencia técnica y dinamización, da la bienvenida y agradece a los asistentes su participación en la sesión.

A continuación, explica brevemente los objetivos que se buscan alcanzar con este proceso participativo, recordando que se trata de una iniciativa destinada a informar sobre el contenido del “Borrador del Plan Director de Instalaciones Deportivas” que servirá como documento base para la programación y planificación de diferentes actuaciones de mantenimiento, mejora y gestión de los complejos e instalaciones deportivas municipales existentes y en propuestas para nuevos equipamientos en la ciudad de Teruel, así como a recoger todas las aportaciones y propuestas que, en este sentido, consideren necesario hacer los asistentes a las diferentes sesiones.

Comienza explicando que las diferentes actuaciones recogidas en el Borrador corresponden a dos capítulos del documento, uno dedicado a propuestas sobre instalaciones existentes y otro dedicado a nuevas instalaciones.

Para poder trabajar todas las actuaciones, se han organizado en bloques que corresponden a complejos o equipamientos. En el taller 1 se trataron las propuestas del capítulo de Mejoras en las instalaciones, mientras que en el taller 2 se dedicó a Nuevas instalaciones.

En resumen el total de actuaciones recogidas son 25 y 11 bloques repartidos de la siguiente forma:

| Capítulo                               | Bloques | Actuaciones | Taller   |
|----------------------------------------|---------|-------------|----------|
| 3.3. “Propuestas de actuación”         | 7       | 14          | Taller 1 |
| 4.2. “Programación de las actuaciones” | 4       | 11          | Taller 2 |

El contenido completo del debate de todas los bloques y actuaciones está recogido en las actas de los talleres 1 “Mejora de las instalaciones deportivas” y 2 “Nuevas instalaciones deportivas”, por lo que en la sesión se van a explicar brevemente el contenido de los bloques y las actuaciones que lo forman, incluyendo las fechas previstas de realización, el presupuesto que recoge el Borrador y la priorización realizada en los talleres participativos. En aquellas actuaciones en las que se recogieron aportaciones, propuestas o matices, serán igualmente explicadas.

Para ello utilizará un documento de presentación que incluye para cada bloque una tabla con los datos referidos.

Comienza a desarrollar los bloques del capítulo 3.3 en primer lugar.

### **Bloque 1. Complejo “San Fernando”**

En este bloque el borrador recoge dos actuaciones:

- Reparación/renovación del pavimento de la pista exterior (baloncesto-vóley)
- Reparación/renovación del pavimento en la pista exterior (balonmano-fútbol sala)

En este caso se trata de las pistas exteriores más utilizadas de la ciudad, pero no son las que se encuentran en peor estado. Se plantea la instalación de un pavimento que evite el hielo que impide o perjudica la práctica deportiva, o buscar una solución alternativa.

Como aportación se plantea el acolchamiento de las paredes de la pista de baloncesto interior para mejorar la seguridad.

De acuerdo al borrador está prevista la actuación para el año 2021, el coste asciende a 47.694,60€ y la prioridad para los asistentes es un 4, ya que existen otras instalaciones con el pavimento en peor estado.

### **2. Complejo “Pinilla”**

- Reparación/renovación del pavimento en la pista exterior (tenis).

La pista exterior de tenis es una instalación que se encuentra en muy mal estado y con poco uso, además de existir escasez o mal estado en instalaciones alternativas. Se plantea la posibilidad de cambiar de uso a la instalación pero obligaría a una inversión mayor (vóley-playa). Otra aportación es la construcción de una pista multideporte o una pista de pádel en lugar de la pista de tenis actual.

Se incluye en esta instalación la mejora del pavimento de la pista deportiva que se utiliza por el IES Santa Emerenciana.

Según el borrador, el coste de la actuación en las dos pistas asciende a 66.923,08€. Las obras tendrían lugar en el año 2020. En cuanto a la priorización, se le da un 4, manteniendo su redacción actual, ya que se plantearon opciones como la de convertir la pista de tenis en una pista multideporte similar a la existente en Los Planos o en pistas de pádel.

- Reparación de la cubierta del frontón cubierto.

El frontón cubierto es una instalación muy demandada y que no cuenta con otra instalación alternativa. También se indica que deben afrontarse las obras cuanto antes para evitar un mayor deterioro.

Las actuaciones se centran en mejorar la cubierta, en vestuarios y en la pista.

La actuación está prevista para el año 2020 con un presupuesto que asciende a 41.274,73€. En esta actuación existe unanimidad en dar una prioridad de 1, ya que si no se actúa reparando estos problemas, el coste de reparar todo será mayor.

- Sustitución del césped del campo de fútbol Pinilla por césped artificial.

Esta actuación se plantea porque es una instalación infrautilizada y existe en la actualidad una alta demanda de campos de fútbol.

La actuación multiplicaría las horas de uso para deportes como fútbol y rugby, pero por el contrario se pierde una instalación muy valorada por el césped natural existente. También se justifica esta actuación por la falta de alternativas viables para realizar un campo de césped artificial. Se plantearon Las Viñas y las pistas de atletismo. En el primer caso, la instalación no es de titularidad municipal y en el segundo se impide con el cambio de césped la práctica de deportes de lanzamiento de diferentes disciplinas de atletismo.

Se aportan como aportaciones la necesidad de mejorar el sistema de iluminación y la adecuación de los vestuarios a los nuevos usos.

El coste de esta actuación es de 384.404,51€ y está previsto llevarla a cabo en 2018.

A la hora de priorizar, no existe una unanimidad, porque la priorización de la propuesta depende de la valoración conjunta de las necesidades (demanda de más campos de fútbol) y de las alternativas (Campo Pinilla frente a Ciudad Deportiva que contará con un campo de fútbol).



### 3. Campos de deporte de La Fuenfresca

- Reparación/renovación del pavimento en la pista exterior (baloncesto)
- Reparación/renovación del pavimento en los dos campos de fútbol 7.

Son las únicas instalaciones libres del barrio, no sujetas a tasa. Se plantean como propuesta para dotar de más instalaciones la firma de un convenio con colegios e institutos para la apertura de las instalaciones deportivas existentes en los centros docentes.

La reparación o renovación del pavimento se justifica porque está muy deteriorado. Por esto se plantea realizar la actuación en el año 2018, siendo el coste es de 97.029,72€ para los campos de fútbol 7 y de 26.482,05€ para la pista de baloncesto.

La priorización se deja entre interrogantes ya que podría variar en función de las posibles alternativas planteadas.

### 4. Campos de fútbol “Luis Milla”

- Reparación/renovación del césped artificial del campo de fútbol.

Es una instalación muy demandada y a la que se le plantea una vida útil para el césped artificial de cinco años. La percepción de los usuarios es que se encuentra en muy mal estado. Debe tenerse en cuenta

que en esta instalación se llevan a cabo varios campeonatos de nivel comarcal y provincial en diferentes categorías.

El borrador tiene previsto la actuación en 2022 debido al cálculo del estado del césped actual. El coste para la reparación o renovación del césped es de 271.264,78€.

La priorización de la propuesta depende de la valoración conjunta de las necesidades (demanda de más campos de fútbol) y de las alternativas (Campo Pinilla frente a Ciudad Deportiva que contará con un campo de fútbol).

## 5. Complejo “La Viñas”

- Homologación y reforma de las pistas de atletismo.

Es una instalación que está en muy mal estado por falta de mantenimiento y mal uso. No tiene alternativas viables.

Debe actuarse en la mejora integral de todo el complejo: pista, zonas de lanzamiento, etc. con el fin de que puedan desarrollarse competiciones y la homologación de marcas personales.

La actuación tiene un coste de 332.551,30€ y está previsto para los años 2018 y 2019. Cuenta con una prioridad 1, ya que es una instalación con mucha demanda y la única de estas características de la ciudad.

- Reparación/renovación del pavimento en la pista exterior (tenis).
- Reparación/renovación del pavimento en la pista exterior (balonmano- fútbol sala)

Son dos instalaciones en mal estado que incluso dificultan la práctica deportiva en las mismas. Debe reconstruirse el muro exterior del complejo por razones de seguridad. Se realiza la aportación de anexionar al complejo las pistas deportivas del complejo “Luis Buñuel”, actualmente cerradas y de titularidad autonómica.

La reparación del pavimento de la pista de tenis tiene un presupuesto de 45.600,00€ y la reparación de la pista de balonmano y fútbol sala 47.772,50€. Ambas deben acometerse en 2018 y se les da una priorización de 2.

- Equipamiento del gimnasio del pabellón “Las Viñas”.

El gimnasio cuenta con escasa dotación de maquinas de cardio, musculación, etc. Es necesaria esta actuación por la ausencia de instalaciones públicas alternativas.

Se realizan propuesta como la de instalar sistemas de control de acceso automático por medio de tarjetas, la renovación y mejoras en el mantenimiento de los aseos y la sustitución del pavimento actual del pabellón por parquet con objeto de acoger competiciones a nivel nacional.

La instalación de aparatos tiene un coste a 47.600,00€, y según el borrador se llevará a cabo en 2017. La prioridad que se da es de 1.



## 6. Piscina de verano “San Fernando”

- Reparación de vasos y playas.

Es una instalación antigua y con alto coste de mantenimiento, además de ser la única instalación de este tipo en uno de los barrios más poblados de Teruel. La actuación comprenden la renovación del aso y de la zona de playa.

La actuación cuenta con un presupuesto de 27.388,45€ y se llevará a cabo en 2021. Se prioriza con 4 porque existen otras alternativas y la actuación no es muy urgente.

## 7. Piscina de verano “Los Planos”

- Reparación de playas y sistema de depuración.

Es una instalación con alto coste de mantenimiento, además de ser la única instalación de este tipo en uno de los barrios más poblados de Teruel. La actuación comprenden la renovación del aso y de la zona de playa.

En esta instalación el borrador recoge un coste de 99.840,85€ a llevar a cabo en el año 2019. Se le da una prioridad de 4, al existir alternativas y no ser urgente esta actuación.

Una vez concluida la explicación del capítulo 3.3, José Guillén continúa con los bloques y actuaciones tratados en el taller 2 “Nuevas instalaciones deportivas” que corresponden al capítulo 4.2.

### 1. Ciudad deportiva

La construcción de una Ciudad deportiva se extendería a lo largo del período 2017-2025, construyendo las diversas instalaciones en diferentes fases. Las actuaciones de este bloque son las siguientes:

- Nueva piscina cubierta.

La construcción de una nueva piscina climatizada tiene un presupuesto de 2.796.000,00€ y es el mayor de todo el complejo. Se prevé la redacción del proyecto en 2017 y estaría finalizada en 2020, tras tres fases que se llevarían a cabo en 2018, 2019 y 2020. Esta instalación contaría con tres vasos de 25 x 16,5 m (vaso principal), 16 x 8 m (vaso de aprendizaje) y 10 x 4 m (para rehabilitación).

Se plantean aportaciones como construir una piscina climatizada de 50 x 25 metros, la posibilidad de cubrir la piscina de verano de Los Planos y mantener el convenio actual con la Guardia Civil.

A la hora de priorizar la actuación de construcción de nueva piscina, se da por unanimidad un 1, aunque podría ser menor si se tiene en consideración de la posibilidad de mantener el convenio con la piscina de la Guardia Civil.

- Nuevo campo polideportivo (fútbol – fútbol 7 – rugby) con pavimento de césped artificial.

Tiene una gran demanda y existe un déficit actual de este tipo de instalaciones. Permitirá la práctica intensiva de varias disciplinas deportivas.

Se plantea la aportación sobre la posibilidad de incluir una pista de atletismo alrededor del campo.

Está previsto para 2023 con un presupuesto de 569.250,00€.

La priorización de la propuesta depende de la valoración conjunta de las necesidades (demanda de más campos de fútbol) y de las alternativas (Campo Pinilla frente a Ciudad Deportiva que contará con un campo de fútbol).

- Dos nuevas pistas polideportivas (baloncesto – fútbol sala – balonmano – voleibol). Una al aire libre otra cubierta.

Existe actualmente un déficit de este tipo de instalaciones de acuerdo al NIDE. Estas pistas estarían sujetas a tasa.

Como aportación se plantea la idea de llevar la actuación a otros barrios en lugar de en la ciudad deportiva.

Esta actuación prevista para los años 2023 (pista al aire libre) y 2024 (pista cubierta). En presupuesto es de 206.500,00€ para la pista al aire libre y 462.265,00€ para la pista cubierta.

La priorización queda con un 4 siguiendo la planificación del Borrador.

- Cuatro nuevos campos de pádel.

No existe oferta de instalaciones públicas para la práctica del pádel.

Se realiza una aportación para tener en cuenta la posibilidad de incluir gradas para celebrar competiciones.

La actuación está prevista para 2024 con un presupuesto de 154.000,00€. La prioridad que se le da a esta actuación es 4, ya que la oferta actual es asumida por las instalaciones existentes privadas y según el cronograma del Borrador, no tiene la urgencia de otras actuaciones.

- Dos pistas de vóley-playa.

Actualmente existe una instalación de este tipo pero cuenta con problemas de uso. Se realiza una aportación para tener en cuenta la posibilidad de incluir gradas para celebrar competiciones.

El Borrador plantea esta actuación para 2025 con un presupuesto de 40.912,00€.

La priorización de la propuesta depende de tener en consideración cuestiones tales como la posibilidad de albergar competiciones (priorización 2) o el hecho de que ya existen instalaciones que permiten esta práctica (priorización 3).

- Instalaciones no convencionales como un circuito de calistenia y una pista de skate/BMX.

Se recoge esta actuación con el objetivo de fomentar nuevas prácticas deportivas.

Se plantea la posibilidad de localizar estas actuaciones fuera de la ciudad deportiva para que sean de acceso libre.

Estas actuaciones cuentan con un presupuesto de 6.900,00€ (circuito de calistenia) y 38.000€ (pista de skate/BMX) y se llevarían a cabo en 2025. Se considera que ambos presupuestos resultan muy bajos para las previsibles obras que deben acometerse. Las actuaciones se priorizan con un 4 siguiendo las fechas planteadas por el Borrador.

- Nuevo edificio polivalente centralizar los servicios al resto de instalaciones de la Ciudad deportiva.

Esta actuación es consustancial a la construcción de una ciudad deportiva, ya que incluye vestuarios, zonas comunes, cafetería, gimnasio, salas multiuso, etc.

Está prevista su construcción para el año 2021. El coste de este edificio alcanza los 569.250,00€.

La priorización de esta actuación es 4 siguiendo la planificación del Borrador.

## **2. Campos deportivos de la Fuenfresca**

- Nuevo edificio para vestuarios.

Esta actuación es una mejora muy demandada por los usuarios. Son instalaciones de acceso libre, sin tasa, por lo que habría que estudiar la gestión para la apertura de este edificio.

El Borrador establece que se construirá en 2017 con un presupuesto de 45.000,00€.

La priorización que se da a esta actuación es de 1, al carecer la instalación deportiva de este servicio.

### 3. Complejo Las Viñas

- Nuevas instalaciones cubiertas para la práctica del atletismo.

Esta actuación es una respuesta a las condiciones climáticas invernales. Se plantea la construcción de una pista de 80 metros prevista inicialmente en el espacio en el que se ubican actualmente las gradas.

Se realiza una aportación: estudiar instalaciones similares como el módulo cubierto de la ciudad de Soria.

El Borrador recoge un proyecto existente en el Ayuntamiento de Teruel con un presupuesto que asciende a 1.069.371,07€ y un plazo de ejecución de dos años: 2023-2025.

Queda la actuación sin priorizar al considerarse que la actuación responde a un proyecto de hace 20 años y que debería ser actualizado.



### 4. Diferentes ubicaciones

- Instalación de aparatos de gimnasia para mayores en diferentes plazas y parques de la ciudad.

Actuación que se plantea para el fomento de una cultura de salud entre el colectivo de personas mayores. Se llevaría a cabo por diferentes calles y plazas de la ciudad, pero no se concreta ningún lugar.

Como aportación se incluye la facilitación de monitores que enseñen cómo utilizarlos y que programen actividades.

Esta actuación se llevaría a cabo, según el Borrador, entre 2017 y 2022, con un presupuesto de 47.610,00€.

Se deja sin priorizar esta actuación al considerarse que es una propuesta compartida con los “Presupuestos Participativos” y que su priorización depende del uso previsto y localización.

- Señalización de un circuito senderista en la Vega.

Se busca con esta actuación el fomento de la cultura de la salud entre la ciudadanía. Para lograrlo se plantea la señalización de un circuito como actuación complementaria a otras previstas en ese entorno.

El Borrador recoge que esta actuación se realizaría en 2018 y tendría un coste de 28.000.

La actuación se deja sin priorizar al considerarse que es una propuesta compartida con los “Presupuestos Participativos” y que depende de la posibilidad real de ejecutar la actuación (la competencia la tiene la Confederación Hidrográfica del Júcar) y de un mayor detalle del conjunto de las actuaciones previstas en ese entorno.

Una vez finalizado el resumen de las actuaciones recogidas en el borrador del plan, José Guillén explica brevemente las propuestas de nuevas instalaciones recogidas en los talleres:

- Construcción de rocódromo vertical en Viaducto.
- Construcción de zona de tiro con arco al aire libre en Ciudad deportiva.
- Construcción de pistas de atletismo en el nuevo campo de fútbol de la Ciudad deportiva. Diseñar espacio para futuro graderío.
- Construcción de pista polideportiva cubierta no climatizada o cubrir alguna instalación existente.
- Creación de circuitos de orientación por la ciudad.
- Instalar parque en el pabellón “Las Viñas” con el objeto de acoger competiciones nacionales.

Tras el resumen de las actuaciones incluidas en el Borrador, José Guillén abre el turno de ruegos y preguntas a los asistentes. Se realizan las siguientes preguntas:

1. Un asistente pregunta si los clubes deportivos, sobre todo los grandes, conocían la celebración de los talleres, ya que no han participado, sobre todo teniendo en cuenta que son usuarios de instalaciones deportivas que pueden sufrir cambios con las actuaciones y les afecta directamente.

Tomás Martín, técnico del Servicio Municipal de Deportes responde que se ha enviado convocatoria a todos los clubes y asociaciones deportivas incluidas en el registro del Ayuntamiento de Teruel, además de estar abierto a las asociaciones vecinales, usuarios y personas han querido participar a título individual.

Tras la respuesta se establece un debate entre varios asistentes. En este sentido otro asistente responde que los grandes clubes se reúnen con el ayuntamiento y realizan sus peticiones. Éstas siempre han tenido respuesta positiva, por lo que cree que en caso de que les afecte algún cambio se reunirán con el ayuntamiento para poder cambiar la decisión, también pueden buscar la movilización de sus socios para protestar y quejarse en lugar de hacerlo en procesos como este. De igual forma habla del pesimismo general que está arraigado en la ciudad, ya que durante mucho tiempo el ayuntamiento no ha hecho caso de las demandas y necesidades que se plantean, por lo que a la hora de participar en procesos como este la asistencia es escasa.

Otro asistente manifiesta que no es excusa, se ha dado la posibilidad a todo el mundo de participar y ha participado quién lo ha considerado.

Participa otro asistente comentando que han participado clubes deportivos que trabajan con niños y que deberían haberse movilizado aún más a niveles de deporte de base para participar. A pesar de ello han aportado datos para el debate como horas de usos, número de usuarios, etc.

Tomás Martín responde que también podrían haber participado por medio de la encuesta online o en papel que se dejaron en todas las instalaciones deportivas. Las aportaciones vía web son unas 35 pero la mayor parte son dirigidas por un club, ya que son similares. En las encuestas en papel no participó nadie. Además se ha publicitado el proceso con ruedas de prensa, edición de trípticos y carteles informativos, además de las convocatorias a cada club.

José Guillén comenta que el Ayuntamiento de Teruel debe tener en consideración y respeto a los participantes que han asistido, frente a los que no han participado. Este proceso se ha realizado sin participación política, no ha asistido ningún político y por parte del Ayuntamiento de Teruel ha

asistido a las sesiones Tomás Martín como asesor para el proceso y para aclarar las dudas que puedan surgir en cuanto a las actuaciones o instalaciones deportivas, pero no ha influido con sus aportaciones en el debate.

2. Un asistente pregunta por las propuestas entregadas en los talleres de diagnóstico, en concreto por una que realizó sobre la construcción de instalaciones deportivas en la parcela que rodea el frontón de San Julián. Tomás Martín responde que la propuesta pasa a los técnicos municipales y al equipo redactor para que la tengan en cuenta y valoren la actuación a realizar. Al final de la revisión y del proceso se presentarán las conclusiones y se explicará que actuaciones se realizan y las decisiones tomadas en la Sesión de Retorno, que se prevé que se llevará a cabo antes de final de año, ya que está previsto que al inicio del nuevo año se realice la redacción definitiva del Plan Director.
3. Un asistente comenta que no se recoge nada en el Borrador de la Piscina climatizada actual, y que necesita mejoras al margen de la reparación del techo que se está llevando a cabo. Tomás responde que algunas de las mejoras que se necesitan se han llevado a cabo aprovechando el tiempo que ha estado cerrada, añadiendo que el Borrador también recoge partidas para el mantenimiento de las instalaciones existentes.
4. Pregunta otro asistente acerca de las propuestas entregadas en los talleres, en concreto la instalación para la práctica de tiro con arco. Tomás Martín responde que se han recogido estas propuestas en las actas, pero que se transmiten a los técnicos municipales y equipo redactor del Borrador para que las estudien. Se han entregado dos proyectos, el de tiro con arco y una instalación de escalada. Un asistente comenta que en el Ayuntamiento hay un proyecto de escalada redactado en 2011 y que debería ser revisado para poder incluirlo en el Borrador, ya que es un proyecto ya pagado y que tiene que aprovecharse.
5. Comenta un asistente que en este proceso se refleja la realidad del deporte y de las instalaciones en Teruel, el Ayuntamiento debe plantearse en solucionar los problemas y mejorar las instalaciones, no pensar en grandes proyectos, ya que la demanda de los usuarios de instalaciones deportivas son la mejora de lo que existe actualmente, además de plantear nuevas instalaciones concretas. A este respecto otro asistente comenta que se piensa más en los que vienen de turismo que en los que viven en la ciudad, ya que no sólo existe una dejadez en el

mantenimiento de las instalaciones deportivas, sino en otros aspectos como el mantenimiento de calles, aceras, mobiliario, etc. Deben mejorarse los servicios para los de aquí, además de para los que vienen a visitarnos. Tomás Martín responde que desde el Gobierno de Aragón se está realizando un proyecto de Ley de la actividad física y el deporte, en el que se tendrán en cuenta la instalaciones, realizar censos de instalaciones deportivas que se encuentra desfasado, etc. Actualmente todos los convenios para instalaciones deportivas están paralizados. Estamos en una fase de rehabilitación de las instalaciones existentes, más que en la construcción de nuevas a corto y medio plazo.

Comenta que se redacta el Plan Director de Instalaciones Deportivas para planificar las actuaciones a llevar a cabo en un futuro. Explica que se ha realizado un Borrador de Reglamento de Instalaciones Deportivas y que no se ha recibido ninguna aportación al respecto. Está a punto de ser aprobado.

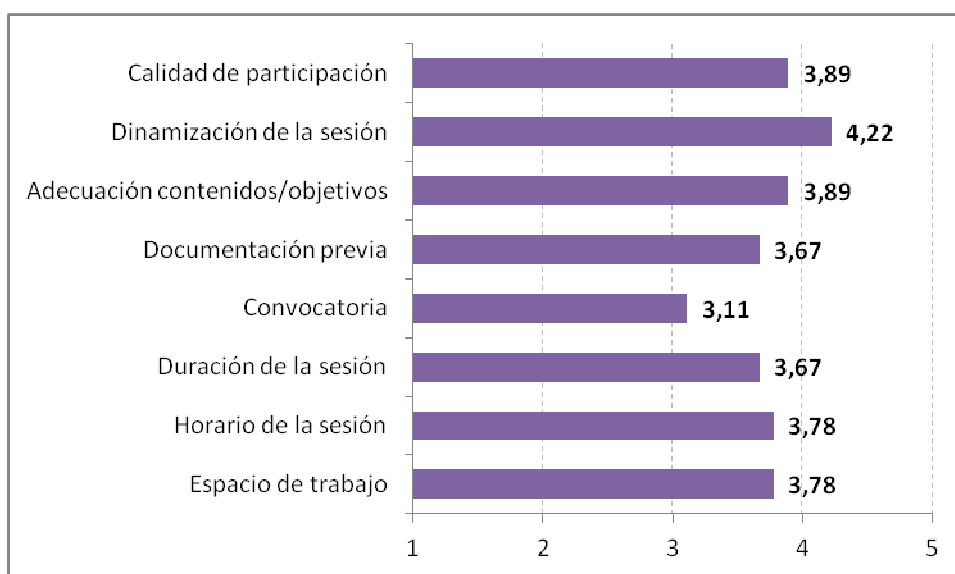
José Guillén comenta que el Plan Director debe ser dinámico, que pueda adaptarse a las necesidades actuales o futuras en cuanto a instalaciones se refiere.

Tras el turno de preguntas, José Guillén da por finalizada la sesión a las 21,15 horas agradeciendo nuevamente la asistencia.

## 5.-EVALUACIÓN DEL TALLER

A continuación se describen los resultados obtenidos con la cumplimentación por parte de los participantes del cuestionario de evaluación relativo a la sesión Plenario, realizada el día 2 de noviembre de 2016.

El objeto de este cuestionario (Anexo I) es el de valorar ocho aspectos relacionados con la organización y desarrollo del taller (espacio de trabajo, duración y horario de la sesión, documentación previa, calidad de la participación, etc.) Además, el cuestionario ofrece la oportunidad de que los participantes incluyan, a través de una pregunta abierta, cualquier sugerencia u observación al respecto.



En conjunto, el taller obtuvo una calificación de 3,75 puntos sobre 5 posibles, no habiéndose recogido ninguna sugerencia u observación:

## ANEXO I. Cuestionario de evaluación

### PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE TERUEL

1. Por favor, valore de 1 a 5 (1= nada satisfactorio; 5= muy satisfactorio), las siguientes cuestiones relacionadas con la mesa/taller de trabajo en la que ha participado:

| Aspectos a valorar                                    | Puntuación |   |   |   |   |
|-------------------------------------------------------|------------|---|---|---|---|
| Espacio de trabajo                                    | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Horario de la sesión                                  | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Duración de la sesión                                 | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Convocatoria                                          | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Documentación previa                                  | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Adecuación de contenidos a los objetivos de la sesión | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Dinamización de la sesión                             | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Calidad de participación                              | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |

2. Sugerencias u observaciones:

Fecha: \_\_\_\_\_